



ACTA DE LIQUIDACION



No. CONTRATO:	ORDEN DE SERVICIO 24515 DEL 04 DE ENERO DE 2018 (Acuerdo Marco CCE-224-1-AMP-2015-6), RADICADO IDEA - CONTRATO 0009	FECHA DE SUSCRIPCION:	11 DE ENERO DE 2018		
CDP:	201800008-2018	CRP:	201800026- del 5 de enero de 2018	ADMINISTRACION DE RECURSOS:	N/A
CONTRATISTA (S):	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.	CC o NIT:	830.095.213-0		
CONTRATANTE (S):	Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA	CC o NIT:	890.980.179-2		
SUPERVISOR Y /O INTERVENTOR:	YURI MARIA GALLEGO ALZATE				
FECHA DE INICIO:	ENERO 11 DE 2018	FECHA TERMINACION:	30 de junio de 2018.		
OBJETO DEL CONTRATO:	"SUMINISTRAR EL COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA -IDEA-, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-224-1-AMP-2015."				
PLAZO INICIAL:	Seis meses sin exceder el 30 de junio de 2018.				
VALOR INICIAL:	Hasta \$39.082.000 ESTAMPILLAS INCLUIDAS	FORMA DE PAGO:	Se pagarán las facturas derivadas del suministro de combustible, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de presentación de las facturas entregadas, previo visto bueno del supervisor.		
ADICION 1	\$19.500.000 Iva y estampillas Incluido.		30 de junio de 2018		
Prorroga 1	Se suscribe el 28 de junio de 2018		Hasta el 7 de octubre de 2018		





ACTA DE LIQUIDACION



Modificación	ID 16235 No de orden 24515	28 junio de 2018	Vencimiento: 7 de octubre de 2018
CDP:	201800335-2018	CRP:	201805233- del 26 de junio de 2018

Se deja constancia que la Entidad no solicitará garantías adicionales a las ya exigidas por Colombia Compra Eficiente en el proceso mediante el cual se hizo la escogencia del proveedor para el suministro de combustible.

ANALISIS TECNICO (CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO)

El supervisor certifica que el objeto y las obligaciones derivadas de la **ORDEN DE SERVICIO 24515 DEL 04 DE ENERO DE 2018 (Acuerdo Marco CCE-224-1-AMP-2015-6), RADICADO IDEA - CONTRATO 0009 DEL 11 DE ENERO DE 2018**, fueron cumplidos a satisfacción.

El supervisor manifiesta que el contratista durante la ejecución del contrato cumplió y se encuentra a Paz y Salvo con las obligaciones de pago al sistema de salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales, tal como consta en la certificación del revisor fiscal que reposa en la carpeta del contrato.

En la Ejecución del Contrato se hace constar que a la ORGANIZACIÓN TERPEL S.A, fueron cancelados el 100% de los recursos en administración ejecutados, los cuales tuvieron el siguiente comportamiento financiero; de \$58.412.216 por servicio de combustible, incluido el valor de las estampillas, para una ejecución financiera del 99.71%.

Que de conformidad con lo establecido en la Orden de Servicio 24515 del 04 de enero de 2018 (Acuerdo Marco de precio CCE-224-1-AMP-2015-6), radicado IDEA - Contrato 0009 del 11 de enero de 2018, el siguiente es el balance financiero





ACTA DE LIQUIDACION



ANALISIS ECONOMICO (BALANCE DE EJECUCION)

ITEM	VALOR
VALOR INICIAL	\$ 39.082.000
VALOR ADICIONAL	\$ 19.500.000
VALOR TOTAL	\$ 58.582.000
VALOR CANCELADO	
FACTURA N°	VALOR
(Según informe Final de Supervisión)	\$ 58.412.216
VALOR TOTAL CANCELADO	\$ 58.412.216
VALOR SIN EJECUTAR	\$ 169.784
VALOR POR PAGAR A LA FECHA DE TERMINACIÓN	\$0
VALOR REINTEGRO O REEMBOLSO	\$ 169.784

ACUERDAN

1. Liquidar bilateralmente la Orden de Servicio 24515 del 04 de enero de 2018 (Acuerdo Marco de precio CCE-224-1-AMP-2015-6), radicado IDEA - Contrato 0009 del 11 de enero de 2018, cuyo objeto fue **“SUMINISTRAR EL COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA -IDEA-” DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-224-1-AMP-2015.”**
2. Reintegrar al presupuesto del IDEA, los dineros no ejecutados del Contrato a cargo de la Disponibilidad N° 201800335- del 13 de junio de 2018 y Registro Presupuestal N° 201805233- del 26 de junio de 2018, por la suma de \$169.784.
3. Las partes aceptan expresamente los términos contenidos en la presente Acta de Liquidación y se declaran recíprocamente a Paz y Salvo por todos los conceptos derivados de la Orden de Servicio 24515 del 04 de enero de 2018 (Acuerdo Marco de precio CCE-224-1-AMP-2015-6), radicado IDEA - Contrato 0009 del 11 de enero de 2018 y se relevan mutuamente de cualquier demanda o acción judicial con ocasión de la ejecución del mismo.





ACTA DE LIQUIDACION



Para constancia se suscribe, en la ciudad de Medellín,

22 ENE 2019

ISABEL CRISTINA MEJIA FLOREZ (E)
Contratante
Subgerente Administrativo
IDEA

GABRIEL FERNANDO GUTIERREZ GARCIA
Contratista
Representante Legal
ORGANIZACIÓN TERPEL S.A

YURI MARIA GALLEGO ALZATE
Supervisor
IDEA

Por el Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

<p>Transcribió: Yuri María Gallego Alzate </p> <p>Cargo: Profesional Universitario</p> <p>Firma:</p>	<p>Reviso:</p> <p>Cargo:</p> <p>Firma:</p>	<p></p> <p>Visto bueno Jurídico</p>
--	--	-------------------------------------

Nota: El original de esta Acta se expide con destino al Centro de Administracion Documental – CAD, expediente contractual 0009 del 11 de enero de 2018.



MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	62038
Número de orden de compra a modificar:	24515
Entidad compradora:	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA
Nombre del solicitante:	Juan Carlos Ledezma Maturana
Proveedor:	Organización Terpel S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Combustible
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-01-22 15:14:28

Detalle o justificación

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO 0009 DE 2018



Firma ordenador del gasto

Nombre:

Documento:



Firma de proveedor

Nombre:

Documento:

FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA
Tienda Virtual del Estado Colombiano



Número de Orden de Compra a modificar: **24515** Número de modificación de la Orden de Compra: **1**
 Entidad Compradora: INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA IDEA NIT: 890980179-2
 Nombre del solicitante: ISABEL CRISTINA MEJIA FLOREZ Teléfono de contacto: 3819234
 Proveedor: ORGANIZACIÓN TERPEL S.A

Sección 1: Tipo de acción
 Tipo: Terminación y Liquidación de la Orden de Compra

Sección 2: Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

El supervisor certifica que el objeto y las obligaciones derivadas de la ORDEN DE SERVICIO 24515 del 04-01-2018 CONTRATO 0009 DEL 11-01-2018, fueron cumplidos a satisfacción. El supervisor manifiesta que el contratista durante la ejecución del contrato, cumplió y se encuentra a Paz y Salvo con las obligaciones de pago al sistema de salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales, según certificación del revisor fiscal que reposa en la carpeta del contrato.
 En la Ejecución del Contrato consta que a la ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. le fueron cancelados \$58.412.218 por servicio de combustible, incluidas las estampillas, equivalente al 98,71%, por lo cual acuerdan Liquidar bilateralmente la Orden de Servicio 24515. Las partes aceptan los términos contenidos en la presente Acta de Liquidación y ambos se declaran a Paz y Salvo por todos los conceptos derivados de la Orden de Servicio 24515 y se relevan mutuamente de cualquier acción judicial con ocasión de la ejecución del mismo.

Sección 3: Modificación información general

Nombre del campo	¿Requiere modificación, sí/no?	Datos actuales	Nuevos datos
Actualizar supervisor	NO	Nombre del supervisor actual	Nombre nuevo supervisor
Dirección y/o teléfono Supervisor	NO	Teléfono actual supervisor	Teléfono nuevo supervisor
Fecha de vencimiento	NO	La fecha vencimiento actual se tomará de la TVEC al momento del cambio	Nueva fecha de vencimiento
Dirección y/o teléfono Entidad	NO	Dirección / teléfono actual Entidad:	Nueva dirección / teléfono Entidad

Sección 4: Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación según O.C.	Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Información actual		Total	Información presupuestal	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Nueva información	
			Unidad de medida	Precio unitario						Precio unitario	Unidad de medida
Ninguna	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0,00	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0,00
Ninguna	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0,00	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0,00

Cantidad de celdas a agregar: 0

Sección 5: Resultados de la modificación

Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Valores actuales	Nuevos valores
		\$ 0,00	

Valor de la línea IVA en la Orden de Compra:
 Valor de la línea AIU en la Orden de Compra:
 Valor de la línea gravámenes adicionales en la Orden de Compra:

22 ENE. 2019
 Fecha de elaboración

[Firma]
 Nombre: GABRIEL FERNANDO GUTIERREZ GARCIA
 Documento de identidad: C.C. 70.801.352

[Firma]
 Nombre: ISABEL CRISTINA MEJIA FLOREZ
 Documento de identidad: C.C. 43.800.310

Las partes manifiestan que este mismo documento se cargará en la plataforma en formato Excel (.xam) y los cambios se pueden validar con el mismo.

Handwritten text, possibly a signature or name, located in the lower-left quadrant of the page.



Faint, illegible markings or text in the upper right corner, possibly a stamp or header.



- Twitter
- Facebook
- YouTube
- RSS

A-
A
A+

- Compradores
- Proveedores
- Colombia Compra
- Circulares
- Transparencia
- Sala de Prensa
- Ciudadanos

Solicitud Enviada Satisfactoriamente

CONOZCA LOS BIENES Y SERVICIOS DISPONIBLES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

>> Inicio / Tienda Virtual del Estado Colombiano



Ana Mary Luz Franco Puerta

De: Luisa Fernanda Gaviria Cano
Enviado el: lunes, 28 de enero de 2019 09:18 a.m.
Para: Ana Mary Luz Franco Puerta
Asunto: RV: Cambio de Estado solicitud de modificación de una Orden de Compra

Luisa Fernanda Gaviria Cano
Profesional Universitaria
Dirección Técnica Contractual y
Administrativa

Teléfono: +57(4) 3819191
Correo: luisagc@idea.gov.co
Calle 42 N° 52-259 - Medellín-Colombia



Antes de imprimir piensa en tu responsabilidad y compromiso con el medio ambiente.
Instituto para el Desarrollo de Antioquia. www.idea.gov.co Medellín, Colombia, Suramérica.

De: Juan Carlos Ledezma Maturana
Enviado el: viernes, 25 de enero de 2019 05:31 p.m.
Para: Luisa Fernanda Gaviria Cano <LuisaGC@idea.gov.co>
Asunto: RV: Cambio de Estado solicitud de modificación de una Orden de Compra

De: Colombia Compra Eficiente <solicitudestvec2@gmail.com>
Enviado el: viernes, 25 de enero de 2019 5:30 p. m.
Para: Juan Carlos Ledezma Maturana <JuanLM@idea.gov.co>
Asunto: Cambio de Estado solicitud de modificación de una Orden de Compra

Este correo informativo fue generado automáticamente, favor no responder.

Se informa que su solicitud de modificación No **62038** Para la orden de compra No **24515** ha cambiado su estado a:
.Pendiente

con el siguiente comentario por parte del administrador:

Su solicitud queda en estado pendiente teniendo en cuenta las siguientes observaciones: Actualmente existen facturas pendientes por aprobación, Por favor generar las respectivas aprobaciones de factura en la TVEC por parte de la entidad o el proveedor, antes de generar la liquidación de la orden de compra Cualquier duda comuníquese con nuestra mesa de servicio al número 7456788. Cordialmente, Colombia Compra Eficiente.

Para ingresar al formulario, debe hacer clic [aquí](#)

Colombia Compra Eficiente



Faint, illegible text, possibly a title or header section.

Faint, illegible text, possibly a paragraph or section of a document.

Faint, illegible text, possibly a paragraph or section of a document.

Faint, illegible text, possibly a paragraph or section of a document.

Faint, illegible text, possibly a paragraph or section of a document.